

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS COMPANIA EXPOCOLMENAREZ S. A.

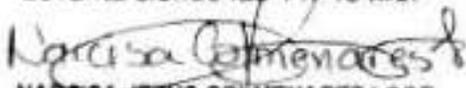
En la Provincia En la Provincia del Guayas Cantón Balzar a los 18 días del mes de Enero de 2019 a las 10:15. se llevará a cabo en esta ciudad, en el barrio Recinto San Jacinto Sur calle San Jacinto Sur a cien metros de la Gasolinera Servigas, donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EXPOCOLMENAREZ S. A., a saber, Señora NARCISA JESUS COLMENAREZ LOOR, como propietaria de Seis Mil (6 000) acciones ordinarias y nominativas de UN USD \$ (1.00) dolar de los Estados Unidos de América, **quien** actuara como Presidente de la misma. LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO, como propietario de Cuatro Mil (4 000) acciones, ordinarias y nominativas de UN USD \$ (1.00) dolar de los estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente suscrito y totalmente pagado el mismo que asciende a Diez Mil dolares americanos (USD \$ 10 000 00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dolar cada acción, (USD \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime.

PUNTO UNICO: Conocer sobre la Aprobación del Balance General que se cerrara el 31 de diciembre de 2018 Designación, del Comisario y del envío y entrega de la información al Portal de la Web a la Superintendencia de Compañías.

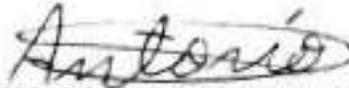
El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios correspondientes, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado los Balances, se nombre al comisario y se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada a la Superintendencia de Compañías con los documentos y requisitos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días siguientes se pueda solicitar la información sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la sala quien curse las aprobaciones respectivas. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 11:46 hrs.



NARCISA JESUS COLMENAREZ LOOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC N°0541735458



LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO
SOCIO ACCIONISTA
CC N° 0911806602



CBA YOBANNI PEDRO COSTA OCHOA

SECRETARIO Ad - Hoc DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
CC N° 0908563414